



Imviyumbo

Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda
de Interés Social de Yumbo.

RESOLUCIÓN No. 100-03-02-077

(mayo 14 del año 2024)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE YUMBO – IMVIYUMBO DE LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL 2024”.

El Gerente General y Representante Legal del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo - IMVIYUMBO, en uso de sus atribuciones legales y, en especial la Constitución Política, artículo 1, Decreto 111 de 1996, artículo 79, Acuerdo Municipal 014 de 2016, Acuerdo Municipal 008 de 2024, Decreto Municipal 101.02.01.091 de 2024, Resolución 100.03.02.278 de diciembre 29 del año 2023 por Medio de la Cual se Liquidada el Presupuesto de Ingresos y Gastos de IMVIYUMBO para la Vigencia Fiscal 2024 y demás normas concordantes y reglamentarias y,

CONSIDERANDO

Que el Artículo 1. de la Constitución Política de Colombia señala que Colombia es un estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Que el artículo 79 del decreto 111 de 1996 preceptúa que durante la ejecución del Presupuesto General de la Nación se hiciera indispensable aumentar el monto de las apropiaciones, para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la Ley, se pueden abrir créditos adicionales por el Congreso o por el Gobierno, (subrayado fuera de texto).

Que el Acuerdo Municipal número 014 de diciembre 06 del año 20216 por medio del cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Yumbo y sus entidades descentralizadas y se dictan otras disposiciones, artículo 100, inciso segundo a la letra dice “...No todas las operaciones de modificación presupuestal requieren trámite ante el Concejo Municipal, ya que existen mecanismos que regulan y facilitan el manejo presupuestal, tales como los traslados presupuestales sin exceder los techos o montos legales aprobados por el Concejo Municipal para funcionamiento...”

Que mediante resolución número 100-03-02-278 de diciembre 29 del año 2023 se liquidó el presupuesto de ingresos y gastos de IMVIYUMBO para la vigencia fiscal 2024.

Que el Honorable Concejo Municipal de Yumbo, mediante acuerdo número 008 de mayo 03 del año 2024 modificó el Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Municipio de Yumbo para la vigencia fiscal 2024 y se Dictan otras Disposiciones, para lo cual en el artículo primero acordó efectuar una adición presupuestal de ingresos del Municipio de Yumbo para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de quince mil quinientos sesenta y seis millones seiscientos sesenta y dos mil setecientos cuarenta y dos pesos con treinta centavos (\$15.566.662.742,30), en el caso de Imviyumbo para gastos de inversión por la suma de ochocientos cuarenta y un mil ochocientos ochenta y siete mil pesos m/cte. (\$841.887.000).



Síguenos @imviyumbo

Cl. 2 #3 22, Barrio Belalcázar Yumbo - Telefonos: 602 6410331 - 6410332

www.imviyumbo.gov.co - E-mail: imviyumbo@imviyumbo.gov.co

Nit. 800.173.492- 4.Código postal: 760501



Imviyumbo

Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo.

RESOLUCIÓN No. 100-03-02-077
(mayo 14 del año 2024)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE YUMBO – IMVIYUMBO DE LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL 2024”.

Que el presupuesto del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo “IMVIYUMBO, es una sección en el presupuesto del Municipio de Yumbo.

Qué el Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo “IMVIYUMBO, tiene pendiente complementar el costo de pólizas en el proceso contractual para asegurar la entidad y complementar recursos para el Fondo de Caja Menor, siendo necesario efectuar traslado presupuestal en los gastos de funcionamiento de la presente vigencia fiscal, garantizando el normal funcionamiento de la entidad.

Qué en razón de los considerandos anteriores,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Contra acredítase la siguiente apropiación del presupuesto de gasto de funcionamiento de la presente vigencia fiscal así:

CONTRACREDITOS PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO				
CODIGO PRESUPUESTAL	REFERENCIA	FUENTE	NOMBRE APROPIACIÓN	VALOR
2.1.2.01.01.003.03.02	1	211	MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESOR	8.000.000
TOTAL CONTRACREDITOS				8.000.000

CONTRACREDITOS PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO				
CODIGO PRESUPUESTAL	REFERENCIA	FUENTE	NOMBRE APROPIACIÓN	VALOR
2.1.2.01.01.003.03.02	1	211	MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESOR	12.000.000
TOTAL CONTRACREDITOS				12.000.000

ARTICULO SEGUNDO: Acredítase la siguiente apropiación del presupuesto de gasto de funcionamiento de la presente vigencia fiscal así:

CREDITOS PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO				
CODIGO PRESUPUESTAL	REFERENCIA	FUENTE	NOMBRE APROPIACIÓN	VALOR
2.1.2.02.02.007	1	211	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INM	8.000.000
TOTAL CREDITOS				8.000.000

CREDITOS PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO				
CODIGO PRESUPUESTAL	REFERENCIA	FUENTE	NOMBRE APROPIACIÓN	VALOR
2.1.2.02.02.007	1	211	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INM	8.000.000
2.1.2.02.01.002	1	211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PREN	4.000.000
TOTAL CREDITOS				12.000.000



Síguenos @Imviyumbo

Cl. 2 #3 22, Barrio Belalcázar Yumbo - Telefonos: 602 6410331 - 6410332
www.imviyumbo.gov.co - E-mail: imviyumbo@imviyumbo.gov.co
Nit. 800.173.492-4.Codigo postal: 760501



Imviyumbo

Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda
de Interés Social de Yumbo.

RESOLUCIÓN No. 100-03-02-077
(mayo 14 del año 2024)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE YUMBO – IMVIYUMBO DE LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL 2024”.

ARTICULO TERCERO: Adiciónese el presupuesto de ingresos y gastos de inversión para la presente vigencia así:

ADICION PRESUPUESTAL DE INGRESOS EN INVERSION			
ITEM	CODIGO	NOMBRE	VALOR
CODIGO PRESUPUESTAL	1.1.02.06.006.06	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	205.635.000
REFERENCIA	2	INVERSION	
FUENTE	211	TRANSFERENCIA MUNICIPAL	
SECTOR	40	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	
PROGRAMA	4001	Acceso a Soluciones de Vivienda	
PRODUCTO	4001044	Vivienda de Interés Social Mejoradas	
BPIN	2021-768920041	Implementación de Programas para la Adjudicación subad	
CODIGO PRESUPUESTAL	1.1.02.06.006.06	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	136.252.000
REFERENCIA	2	INVERSION	
FUENTE	211	TRANSFERENCIA MUNICIPAL	
SECTOR	40	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	
PROGRAMA	4001	Acceso a Soluciones de Vivienda	
PRODUCTO	4001044	Vivienda de Interés Social Mejoradas	
BPIN	2021-768920078	Servicios Saneamiento Propi. Asentamientos Humanos en Cuen	
CODIGO PRESUPUESTAL	1.1.02.06.006.06	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	500.000.000
REFERENCIA	2	INVERSION	
FUENTE	211	TRANSFERENCIA MUNICIPAL	
SECTOR	40	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	
PROGRAMA	4001	Acceso a Soluciones de Vivienda	
PRODUCTO	4001044	Vivienda de Interés Social Mejoradas	
BPIN	2021-768920074	Construcción y/o Mejoramiento Espacio Público Parque	
TOTAL ADICION PRESUPUESTAL INGRESOS DE INVERSION			841.887.000
ADICION PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSION			
CODIGO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PN	205.635.000
REFERENCIA	2	INVERSION	
FUENTE	211	TRANSFERENCIA MUNICIPAL	
SECTOR	40	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	
PROGRAMA	4001	Acceso a Soluciones de Vivienda	
PRODUCTO	4001044	Vivienda de Interés Social Mejoradas	
BPIN	2022-768920041	Implementación de Programas para la Adjudicación de Subsidios	
CODIGO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PN	136.252.000
REFERENCIA	2	INVERSION	
FUENTE	211	TRANSFERENCIA MUNICIPAL	
SECTOR	40	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	
PROGRAMA	4001007	Servicio Saneamiento y Titulación de Bienes Fiscales	
PRODUCTO	2021-768920078	Servicio Saneamiento Propio Asentamientos Humanos Encuen	
BPIN	2022-768920001	Apoyo Reubicación y Asistencia Económica de Alojamiento	
CODIGO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PN	500.000.000
REFERENCIA	2	INVERSION	
FUENTE	211	TRANSFERENCIA MUNICIPAL	
SECTOR	40	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	
PROGRAMA	4002	Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	
PRODUCTO	4002013	Servicios de Apoyo Financiero Mejoramiento Integral de Baños	
BPIN	2021-768920074	Construcción y/o Mejoramiento Espacio Público Parque	
TOTAL ADICION PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSION			841.887.000

Fuente: Acuerdo Municipal 008 de 03/05/2024



Síguenos @Imviyumbo

Cl. 2 #3 22, Barrio Belalcázar Yumbo - Telefonos: 602 6410331 - 6410332
www.imviyumbo.gov.co - E-mail: imviyumbo@imviyumbo.gov.co
Nit. 800.173.492-4.Codigo postal: 760501

RESOLUCIÓN No. 100-03-02-077
(mayo 14 del año 2024)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE YUMBO – IMVIYUMBO DE LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL 2024”.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el despacho de la gerencia de IMVIYUMBO a los catorce (14) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

EDWIN CORTAZAR VILLABON
GERENTE GENERAL

LUISA FERNANDA GONZALEZ RIVAS
Directora Administrativa y Financiera

Original: actos administrativos 100-03-02

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	María Francenith Rivera Hoyos	Apoyo profesional D. A. y F.	
Revisó	David Esteban García Sánchez	Subdirector Financiero	
Aprobó	Luisa Fernanda González Rivas	Directora Administrativa y Financiera	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



